



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO CAMINO DEL CID

El Consejo Rector del Consorcio «Camino del Cid», en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2020 aprobó el presupuesto de esta entidad para el ejercicio de 2021. El expediente del referido presupuesto fue expuesto al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 223, de fecha 9 de diciembre de 2020, sin que durante el plazo reglamentario se presentaran contra el mismo ninguna clase de reclamaciones ni objeciones.

El resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

INGRESOS

Cap.	Descripción	Euros	% sobre el total
4.	Transferencias corrientes	361.000,00	100,00
	Total estado de ingresos	361.000,00	100,00

GASTOS

Cap.	Descripción	Euros	% sobre el total
1.	Gastos de personal	151.000,00	41,83
2.	Gastos en bienes ctes. y servicios	85.200,00	23,60
4.	Transferencias corrientes	3.800,00	1,05
5.	Inversiones reales	121.000,00	33,52
	Total estado de gastos	361.000,00	100,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos.

En Burgos, a 11 de enero de 2021.

El secretario,
José Luis M.^a González de Miguel